

REF: 27299 M 99
REM: 69513 M 99

AS

Guayaquil, a 1 de noviembre del 2.000

Señor abogado
FRANCISCO ALVEAR MONTALVO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar por medio de la presente, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CLIZUCORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien de designarlo PRESIDENTE de la Compañía por período de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.-

Los referidos Estatutos se encuentran contenidos en la escritura pública de constitución otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 28 de abril de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 21 de mayo de 1.999.-

Se deja constancia que Ud. reemplaza al ingeniero Oswaldo Bustillos Páez, cuyo nombramiento consta inscrito el 29 de diciembre de 1.999.-

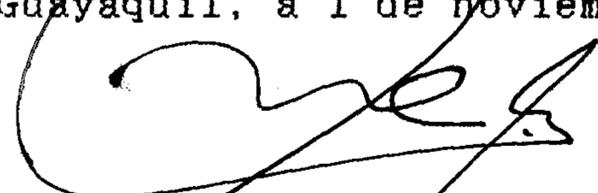
Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento, con indicación de fecha.

Atentamente


ING. HOLGUER VITERI PLAZAERTE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

NOTA DE ACEPTACION

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CLIZUCORP S.A.
Guayaquil, a 1 de noviembre del 2.000


AB. FRANCISCO ALVEAR MONTALVO
PRESIDENTE
C.I.0907599187

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CLIZUCORP S.A., a favor de FRANCISCO ALVEAR MONTALVO, folio 90.357, Registro Mercantil número 24.790, Repertorio número 31.557.- **2.-** Se tomó nota de este nombramiento a foja 69.513 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, quince de Diciembre del dos mil.-



**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f.  MLC
Trámite N° 57180